



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Julio, Viernes à 20. de 1759.

CONTINUA LA MATERIA DE AYER.



Comienza en este mes la Trilla de los Panes. Este mes pide una grandísima aplicacion, y exactitud de la parte del Jardinero, para hacer en aquel lo que no pudo en el de Junio, y continuar los mismos trabajos, à excepcion del ingerto. Los grandes calores, sin los riegos, ò rocios, causan una total destruccion en las plantas; pero tambien pueden aventajarse excessivamente si se riegan à menudo, y con las prevenciones que pide el riego. Siembranse en este mes las Chicorias para el Otoño, y para el Invierno: tambien debe sembrarse la Lechuga para comerla fresca al fin del mismo. Siembranse tambien en este mes Cebollas, y Acelgas, y aun algunos Rabanos; pero estos en lu-

gares muy frios, y muy regados, para tenerlos al fin de Agosto. Si la estacion es muy seca, se comienza el ultimo de este mes à ingertar en los Membrilleros, y Ciruelos. Comienzan à transplantarse las Coliflores para el fin del Otoño, y principios del Invierno. Siembranse en este mes, por ultima vez, los Guisantes para el mes de Octubre. Siembranse tambien Judias, y algunas otras Legumbres, que ya saben los Prácticos. Los Alverchigos echan particularmente en este mes muchos renuevos. Los Clavales pueden plantarse en este mes, si las matas son ya bastantemente fuertes; de otra manera, es menester suspenderlo hasta el mes de Agosto, y aun hasta mitad de Septiembre, si no se pudiesse antes. Esta es la mejor estacion para cortar en

simetria los Boxes. Puedese arrancar en este mes la yerba que llaman Pan de Puerco, y aquellas plantas, que se producen de cebollas. El grano del Pan de Puerco se halla ya maduro en este mes, y es menester sembrarlo al mismo tiempo, en tiestos. En este mes pueden ingertarse Jazmines, Naranjos, Rosales, y otros pequeños Arbolillos. Desde el principio del mes, hasta el ultimo, pueden transplantarse Clavelles. Aqui quiero dar una advertencia, y aun curiosa prevencion para cubrir los ingertos en los Arbolillos: Es menester, pues, tomar una media libra de cera nueva, y media de pez, que sea fina, quiero decir, muy buena, y dos onzas de termentina comun: echase todo en un puchero nuevo barnizado, y despues se rebuelve muchas veces estando al fuego: se dexa enfriar esta composicion lo menos 12. horas; despues se romperà en pequeños pedazos esta mezcla, teniendola en agua tibia, y de esta manera se aplica con facilidad: puedense tambien mezclar en esta composicion algunos pedacillos de lienzo, que se pueden cortar en forma de emplastro, proporcionados à la llaga, esto es, à la habertura que se hizo en el Arbol, y esto escufaria mucha parte de la composicion, pues seria mas facil acomodar en este pequeño lienzo la cantidad, que no poniendola en pedazos: tambien puede servir esta composicion para cubrir aquella hendedura que se hace en los Arboles al ingertarlos, y asi se precaverà del agua; y para mas seguridad

del ingerto, se podrá embolver el tronco con alguna cosa antes de aplicar la tierra, y el heno; de esta manera se evita todo riesgo, es menester regarlos con agua de fregar, pues esto los adelanta mucho, y hace que el fruto no salga manchado.

El Jardin de Flores, se adorna con Tuberosas, Clavellinas, Liles, Claveles, Flos-Cardinals, Rosas, Naranja, Jazmines, Siemprevivas, Pasionarias, Mayas, Narcisos, Martagonias, Tornasoles, Veronicas, Lynarias, &c: y desde el principio del mes recoge el Jardinero las Cebollas de flores, en caso que no lo hizo; y haviendo limpiado, y secado los Junquillos, y Cyclamenes, los buelve à poner en tierra: trasplantando tambien todas las plantas bulbosas, y junta los arbolillos; y por mediado de Julio se acomodan los Claveles, estando estos bastante robustos para ello.

Este mes, finalmente, se nos presenta por la persona de Ausonio, baxo la figura de un hombre desnudo, que muestra sus miembros tostados por el Sol, tiene los cabellos rojos, y atados con ramos, y espigas; tiene en una cista un fruto, que viene baxo el Signo de Cancer, que son las Moras.

Esta parte de Historia, que puede servir de gustosa leccion à los Estudiosos de ella, aunque sea comun, me servirá de campo en que pueda, para la pública utilidad, sembrar algunas noticias utiles. Mañana comenzarè este asunto.

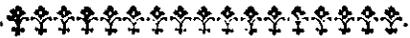
NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN la calle de las Fuentes, frente de la casa de Don Agustín de Torres, en un Portal de Arco, cuarto principal, se venden *diferentes Vestidos*, así lisos, como bordados, de tela de plata, y oro, los que se darán con equidad.

2 En la Tienda de Don Juan Fernandez Gutierrez, que está en los Portales de Guadalajara, se venden *dos Sortinas*, la una tiene un diamante brillante, y la otra tiene diamantes tambien brillantes; así mismo *una Botonadura de piedras de Francia*, engarzadas en oro; *un par de Botones de piedras compañeras* para camisa; *un Quadro con la Imagen de nuestra Señora*, y otras varias cosas.

3 Se vende *un Cavallo castaño*, de edad de 7. años, Andaluz, bien formado, y de paso Castellano; y *un par de Mulas*, bien tratadas, que hacen à carro, y à la labor: dará razon Joseph Gomez, Maestro Albeytar, que vive en la calle de Atocha, frente de la Galera nueva, casa que hace esquina.



PERDIDAS.

1 EL dia de nuestra Señora del Carmen se le perdió à una Señora, que pasaba desde la calle de los Preciados, hasta el Convento de los RR. PP. Carmelitas Caizados, *una Caja de oro*: para la restitucion

se acudirà al P. Sacristan de dicho Convento, quien dará mas individuales señas, y el hallazgo.

2 El dia 13. de este presente mes se perdió, desde la calle del Desengaño, hasta la de la Sal, *un Escusali, con Paletina*, guarnecido de oro, con encajes de lo mismo, y *unos Buecos de clarin*, guarnecidos con encaje de Flandes de pluma, de ordenes, que estaban embueltos en un pedazo de tafetan rayado, descolorido: para la restitucion se acudirà à la calle de Jacometrenzo, en una Prenderia que está junto al Hospital de los Franceses, en donde daràn el hallazgo.

3 El dia 15. del mes pasado se perdió, en la fuidada de San Isidro, *una Caja de plata lisa*, marcada àzia el muelle: para la restitucion se acudirà à la Taberna del rincon de Pellas, Plaza Mayor.

4 Se ha perdido *una Mantilla de franela*, desde la calle de Juanelo, hasta la de Barrio nuevo: para la restitucion se acudirà à la Peluqueria que está en dicha calle de Barrio nuevo, frente de la Hosteria.

5 El dia 18. del corriente se salieron, de la Posada de San Juan, que está en calle del Carmen, *tres fumentos*, en pelo, los dos rucios, y el otro castaño: para la restitucion se acudirà à dicha Posada, ò à la Taberna de Antonio Renetes, que está en la calle de la Zarza, esquina à la de los Preciados.

6 La noche del dia 16. de este presente mes se perdió *un Perro dogo*, que tenia el hocico bastante ancho, y una raya

raya blanca, que le sube desde la boca, hasta la frente: para la restitucion se acudirà al Padre Capellan del Señor Don Lope de Sierra Cienfuegos, Fiscal del Consejo Real de Castilla, quien està encargado de dár una buena gratificacion.

RESTITUCION.

LA persona que huviere perdido un Rosario de 5. dias, con un Crucifixo de plata, acuda para su recobro á casa de un Señor Sacerdote que se llama D. Raphaél Urdillo Olmeda, que vive á la entrada de la calle del Carbon, frente de la Botica del Convento de San Basilio, primera puerta de mano derecha, quarto segundo, quien lo entregará dando las señas.

DINERO A CENSO.

SE buscan à censo 100. ducados, sobre hypothecas seguras de Mayorazgo, con Facultad Real, sitas en el Reyno de Cordova: se acudirà para tratar de este negocio à Don Cayetano Fernandez Villafonte, Procurador de los Reales Consejos, que vive en la calle de San Pedro Martyr, en un quarto principal, quien manifestará todos los Instrumentos, y asegurando ser los bienes de los mejores del Reyno.

AVISO EXTRAORDINARIO.

UN Escribano Real solicita retirarse à algun Pueblo cercano, para servir en el Ayuntamiento, y al mismo tiempo darà Leccion à los Niños, obligandose à enseñarlos mas breve que otro alguno, y en mas cortos meses, con toda perfeccion, las tres Artes de Leer, Escribir, y Contar: darán razon para capitular en la Imprenta del Diario, calle de las Infantas; con la circunstancia, que desempeñará con exactitud su obligacion.

PAPEL NUEVO.

Discursos Politicos Morales, sobre la Historia Romana; su Autor D. Antonio Manuel de Cardenas, Oficial de la Contaduria de la Comision de Lanzas, y Media-Annata. Discurso II. Se hallará en las Gradass de San Phelipe el Real, en el puesto de Alphonso Martin de la Higuera.

RECUERDO PIADOSO,
y Aviso Cortesano.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de los RR. PP. Carmelitas Calzados.

Oy no hay Consejo de Indias.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à 2. quartos.